

# SUCESOS & JUDICIALES

www.nacion.com

Vanessa Loaiza,  
editora de Sucesos & Judiciales  
vloaiza@nacion.com

→ Hombre fue arrestado el martes en barra del Colorado durante operativo

## Libre enfermero denunciado por abusar de una niña de 10 años

➤ Se le impusieron medidas, como no ir a la zona del delito por seis meses

**Katherine Chaves, Carlos Láscarez, Eillyn Jiménez y Reiner Montero**

Redactores y corresponsal de GN

Un enfermero, detenido el martes por ser sospechoso de abusar de una menor de 10 años, fue liberado en horas de la tarde. Sin embargo, sí se le impusieron varias medidas cautelares.



minuir el impacto de los delincuentes.

En esa necesidad coincide Yeimy Hernández, vecina de Tortuguero. Ella dijo: "Aquí hace falta seguridad, es uno de los problemas. El cajero, por ejemplo, se lo robaron y desde entonces no hay".

Ella hace referencia al robo del cajero automático ocurrido en febrero pasado. Desde entonces, los turistas deben viajar a la zona con dinero en efectivo, porque en esa región no hay otros dispositivos electrónicos disponibles.

la tarde. Sin embargo, sí se le impusieron varias medidas cautelares.

El sujeto, identificado con los apellidos Guevara Rodríguez, fue aprehendido en barra del Colorado, en Pococí, durante una jornada en la que se hizo un megaoperativo en esa localidad.

Según trascendió, el delito habría sido cometido el lunes por la noche en la casa de la ofendida, también en barra del Colorado. Al parecer, el hombre se aprovechó de un descuido de la madre para atacar a la niña.

Al momento del arresto, el trabajador de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) cumplía su jornada laboral en el Ebáis de la zona, según la versión que dio la Fuerza Pública.

La acción policial del Ministerio de Seguridad Pública se realizó desde tempranas horas en las barras de Colorado, Parismina y Tortuguero, en Pococí, Limón.

En el operativo participaron también la Fiscalía, el Organismo de Investigación Judicial, la Policía de Migración, el Servicio de Vigilancia Aérea y la Policía Turística.

Horas más tarde, el juez penal de Pococí, Ricardo Valverde, impuso al sospechoso una serie de medidas cautela-



Guevara Rodríguez, enfermero, fue detenido en el Ebáis, mientras trabajaba. REINER MONTERO

res, como por ejemplo, salir de barra del Colorado de inmediato. También tiene prohibición de ingreso a ese lugar por seis meses y no puede mantener contacto con la víctima ni con testigos relacionados a los hechos que se le imputan.

La Fiscalía agregó que, por tratarse de un asunto reciente, no iba a brindar más detalles del caso.

**Acción ante la inseguridad.** Este operativo conjunto responde a la creciente inseguridad que se vive en esa zona, según confirmó la Fuerza Pública.

Las autoridades responden así al sentir de los lugareños, quienes alegan que sus peticiones o preocupaciones no son escuchadas; sin embargo, esta acción demuestra lo contrario, insistió el Ministerio de

Seguridad.

Nelson Barquero, jefe de Fuerza Pública en la región Caribe, mencionó que se hizo un análisis de la situación que se afronta y por eso se decidió hacer un esfuerzo conjunto entre las distintas Policías.

Según la Policía, los delitos más comunes ahí son los robos y hurtos y por ello quiere mantener presencia, para dis-

efectivo, porque en esa región no hay otros dispositivos electrónicos disponibles.

## INSEGURIDAD

Barra del Colorado, Parismina y Tortuguero claman por acción policial

**Otras capturas.** Además de Guevara, los cuerpos policiales aprehendieron a otros seis hombres, quienes registraban órdenes de captura pendientes, o se encontraban ilegales en el país.

La Fiscalía de Pococí informó de que uno de los detenidos es un sujeto de apellidos Angulo Corrales, quien tenía orden de captura por parte del Tribunal de Pococí por violación de domicilio.

Otro hombre, de apellidos Vargas Vargas, cayó como sospechoso de un delito de robo a una soda de la localidad.

La Policía también detuvo a un sujeto que responde a los apellidos Borges Centeno, por infringir la Ley de Conservación de Vida Silvestre.

Los otros tres son extranjeros indocumentados, por lo que quedaron en manos de la Policía de Migración. Ellos fueron identificados con los apellidos Martínez Valle, Suárez y Montiel Espinoza; todos son originarios de Nicaragua. ■